

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de junio de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el

Considerando III de la Resolución N° 154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a efectuar la designación interina del señor Horacio Raúl Ansaldi con una categoría presupuestaria equivalente a la de auxiliar de servicio, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Menores N° 2, en reemplazo de la señora Marcela Beatriz Hoogland que se encuentra con licencia por maternidad (art. 20 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION